



**Nombre: Abraham Urbina Trujillo.**

**Nombre del profesor: María Eugenia Pedrueza Cano.**

**Materia: Bases del Diseño.**

**Trabajo: Proceso de diseño de abstracción de figura animal.**

**Grado: Segundo cuatrimestre.**

**Grupo: Diseño Gráfico.**

13 de marzo de 2023

## **Cebra**

Ningún animal tiene un pelaje tan característico como el de la cebra. Las rayas de cada espécimen son igual de únicas que las huellas dactilares (no hay dos iguales), si bien cada una de las tres especies existentes tiene su propio patrón general.

¿Y por qué tienen rayas las cebras? Los científicos no están seguros, pero muchas teorías se centran en su utilidad como cierta forma de camuflaje. Sus patrones pueden suponer una dificultad para los depredadores a la hora de distinguir a un individuo en una manada a la carrera y distorsionar la distancia al amanecer y al anochecer. O bien pueden eludir a los insectos que solo reconocen grandes reas de piel del mismo color, o actuar como algún tipo de protector solar natural. Debido a su carácter nicho, las rayas también pueden ayudar a las cebras a reconocerse mutuamente.

Las cebras son animales sociales que viven en manadas. Pacen en grupo, normalmente hierba, e incluso se acicalan unas a otras.

La especie más abundante es la cebra de llanura (o de Burchell). Viven en pequeños grupos familiares formados por un macho (semental), varias hembras y sus crías. Estas unidades se pueden combinar con otras para formar espectaculares manadas de miles de individuos, pero los miembros de la familia se mantienen unidos en el seno de la manada.

Las cebras deben vigilar en todo momento para evitar a hienas y leones. En una manada hay muchos ojos para detectar el peligro. Si un animal es atacado, su familia acudir en su defensa, rodeando a la cebra herida e intentando repeler a los depredadores.

## **Características de la cebra**

Las cebras le deben a sus rayas la mayor parte de su fama. Son animales robustos, de forma similar a la del caballo, es por ello que a través de los años se le ha intentado domesticar, pero la naturaleza de las cebras es distinta a la de los caballos y la domesticación ha sido prácticamente imposible. Ahora bien, centrándonos en las características de las cebras, vamos a responder a una de las dudas más frecuentes. ¿De qué color es la cebra? Se sabe que el color de las cebras es negro con rayas blancas y no al revés, puesto que las pruebas hechas en los embriones demuestran que el color de fondo es oscuro. Las rayas se sitúan de forma vertical en la cabeza, en el cuello, en los cuartos delanteros, en la espalda y los costados, y son horizontales en la parte posterior del cuerpo y en las patas. Existen muchas teorías al respecto acerca de este característico patrón de forma y color, pero la más aceptada apunta a una utilidad de camuflaje ante los depredadores. Poseen una crin de pelo erizado blanco y negro.

Además de todo lo anterior, las cebras están dotadas de una excelente visión, pues sus ojos, localizados en cada lado de la cabeza, les otorgan un amplio campo de visión. Sus orejas son redondas y pueden moverlas hacia cualquier dirección, así que su oído es también excelente. Las cebras de planicie son las más abundantes de África y son también las más pequeñas de las 3 especies. Por su parte, la cebra de Grevy es la más grande y sus rayas son más delgadas. En general, las tres especies miden 1,3 metros de altura y pesan unos 350 kilogramos.

## **Comportamiento de la cebra**

La estructura social de las cebras depende de la especie, pero generalmente son animales sociables. Las cebras de montaña y las cebras de planicie coexisten en grupos denominados "harenes", compuestos por 1 semental, unas 6 hembras y los potros. Los machos solteros viven solos o bien en grupos junto con otros machos solteros.

Cuando están juntas, las cebras cooperan para cuidar unas de otras. Por ejemplo, si son atacadas se aglomeran y sitúan a los potros en el centro para protegerlos, mientras los sementales tratan de alejar al intruso. Se comunican por medio de relinchos agudos y sonidos parecidos a los rebuznos del asno. Si sus orejas están erguidas, significa que la cebra está tranquila o tensa; si apuntan hacia delante está asustada. Al igual que los caballos, las cebras duermen de pie.

## **Dónde vive la cebra**

Las cebras están presentes en territorios del este y el sureste del continente africano. Viven en zonas de Botsuana, Zimbabue, Tanzania, Zambia, Etiopía, Kenia, Somalia, Namibia y Angola.

En cuanto al hábitat de la cebra, se encuentra en pastizales, praderas, sabanas, laderas rocosas y bosques achaparrados de climas semiáridos. Evita los desiertos, las selvas y los humedales.

## **Qué come la cebra**

Las cebras son animales herbívoros, por lo tanto su dieta está plagada de pasto, hierba, hojas, tallos de arbustos, ramas y corteza. Gran parte de sus días transcurren en actividades de alimentación, pero sus dientes crecen durante toda su vida.

## **Cómo se reproduce la cebra**

Las hembras pueden comenzar a aparearse si tienen 3 años de vida, pero los machos esperan a cumplir 5 o 6 años para hacerlo. La hembra da a luz tras 12 meses de gestación y provee cuidados maternos durante 1 año.

Los potros nacen con un suave pelaje marrón y blanco y tienen la capacidad de mamar inmediatamente después de nacer, así como de caminar a los 20 minutos posteriores a su llegada al mundo. Las crías también aprenden el patrón de rayas de su madre para seguirla y avanzar junto con la manada en busca de agua y comida, ya que es la única que puede alimentarlas.

### **Amenazas de la cebra**

Las cebras tienen que enfrentar a sus depredadores naturales, que son los grandes felinos habitantes de sus zonas de distribución. No obstante, sus poblaciones se han reducido como consecuencia de la caza para obtener su piel y su carne y de la pérdida y fragmentación de su hábitat natural por la urbanización y las prácticas agrícolas. Esta situación es especialmente grave para las poblaciones del norte.

Desafortunadamente, la especie *Equus quagga quagga*, la cebra cuaga o quagga, se extinguió a finales del siglo XIX debido a la caza indiscriminada.

## **Guacamaya roja (Ara macao)**

Esta especie se distingue por la belleza de su plumaje de color rojo escarlata, amarillo y azul en sus alas. Se distribuye desde México hasta Brasil, en América del Sur.

La guacamaya roja ocupa el cuarto lugar en tamaño entre las 17 especies de guacamayas en América. Los adultos miden 85-96 cm de cabeza a cola, con peso corporal un poco más que 1 kg, longitud de ala en promedio 41 cm, y longitud de cola en promedio 53 cm. En lo general su plumaje es del color rojo escarlata, y las plumas cobertoras y secundarias de las alas presentan un color amarillo. Las plumas cobertoras de la cola presentan un color azul claro, mientras las plumas cobertoras primarias son rojas. En el pico, la mandíbula superior es de color hueso, mientras la mandíbula inferior es negro mate. El iris es color amarillo, y las patas color gris oscuro. Los juveniles son similares, excepto por el iris que es de color café claro.

### **Descripción física**

La guacamaya roja se distingue por su plumaje rojo escarlata y amarillo en las plumas cobertoras y secundarias de sus alas, así como por la ausencia de plumas en su rostro.

El iris de sus ojos suele ser de color amarillo, sus patas color oscuro, el pico de su mandíbula superior de color hueso, su mandíbula inferior negra mate, las plumas cobertoras de su cola de color azul claro y sus plumas cobertoras primarias de color rojo.

Actualmente se reconocen dos subespecies de guacamaya roja:

*Ara macao cyanoptera*, característica de México y América Central

*Ara macao macao*, característica de América del Sur

Las diferencias físicas entre las dos subespecies se deben a la configuración de colores de sus alas.

### **Alimentación**

Aunque en Centroamérica se ha registrado a estos ejemplares alimentándose hasta de 15 especies de árboles, el componente principal de la dieta de la guacamaya roja son las semillas y los frutos (Renton, 1998), tallos de hojas nuevas y las bromelias.

### **Reproducción**

Generalmente pone entre uno y tres huevos por temporada de anidación. Las crías abandonan el nido entre los 57 y 65 días de edad, permaneciendo varios meses con sus progenitores (Iñigo-Elias. 1999).

## **Distribución**

Aunque su tamaño poblacional en México es desconocido, originalmente la guacamaya roja habitaba desde el sur de Tamaulipas hasta los estados de Veracruz, Oaxaca, Tabasco, Campeche y Chiapas.

Actualmente, su población está restringida a la Selva Lacandona en el estado de Chiapas. La extinción de la guacamaya roja ocurrida en algunas zonas de distribución natural en México fue propiciada principalmente por la acelerada destrucción de su hábitat.

## **Vulnerabilidad**

Las principales amenazas para la guacamaya roja son:

La acelerada destrucción del bosque tropical perennifolio, su hábitat natural.

La perturbación de los bosques y selvas por la acción humana, pues presentan bajos recursos alimenticios para la población silvestre de la guacamaya roja.

La depredación de los nidos de la guacamaya roja por aves y mamíferos, ataques de abejas africanizadas y el saqueo de polluelos por el ser humano para su venta ilegal.

Así como una posible competencia por las cavidades entre las parejas de la guacamaya roja que podría incrementarse en las áreas perturbadas donde hay una baja disponibilidad de sitios de anidación.

## **Protección**

La guacamaya roja es considerada una especie en Peligro de Extinción (P) en la NOM-059-SEMARNAT-2001. Desde octubre de 2008, la Ley General de Vida Silvestre establece en su artículo 60 bis 2:

“Ningún ejemplar de ave correspondiente a la familia Psittacidae o psitácido, cuya distribución natural sea dentro del territorio nacional, podrá ser sujeto de aprovechamiento extractivo con fines de subsistencia o comerciales.”

A nivel internacional se encuentra en el Apéndice I de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), es decir, su comercio internacional está prohibido por estar en peligro de extinción.

Además, forma parte de la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) debido a la reducción drástica de su distribución, la alta deforestación del bosque tropical perennifolio y el fuerte impacto de las actividades humanas de captura para el comercio.

## **Acciones de Profepa para su protección**

De 2017 a la fecha se han asegurado 56 ejemplares de guacamaya roja y se han decomisado otras 15. Para proteger a la guacamaya roja, la Profepa realiza las siguientes acciones:

Operativos para combatir el tráfico ilegal de esta especie en todos los eslabones de la cadena que lo componen: extracción, transporte, acopio y comercialización en zonas de distribución de especies, filtros carreteros, centros de acopio, mercados, tianguis, tiendas de mascotas, vendedores ambulantes de aves silvestres.

Operativos para la protección de especies en zonas de distribución de las especies, en Áreas Naturales Protegidas y en Ecosistemas de manglar.

Inspecciones a esquemas legales de aprovechamiento como son las UMAS, PIMVS, Zoológicos, Circos, Delfinarios, Criaderos, Viveros, Jardines botánicos.

Inspecciones a poseedores de fauna silvestre como poseedores de mascotas.









